



¡Desafía tu historia
y hagámosla
extraordinaria!

MEMORÁNDUM

Referencia: Documentación Persona Física.

A continuación, se describe la documentación que se requiere para elaborar el contrato a celebrarse entre Dobleuese Atelier, S.AP.I. de C.V., con una persona física:

1. INE Identificación oficial o pasaporte vigente. (En caso de extranjeros, tarjeta de residente temporal o residente permanente vigente, expedida por el Instituto Nacional de Migración).
2. Clave única de registro de población (CURP).
3. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses, luz, agua o teléfono (si no coincide el domicilio con la identificación especificarlo por correo electrónico).
4. Constancia de situación fiscal con fecha actual.
5. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (actualizada).
6. Estado de cuenta bancario, con los datos bancarios.

NOTA: FAVOR DE ENVIAR DOCUMENTOS FIDEDIGNOS, LEGIBLES, ACTUALIZADOS Y COMPLETOS, ¡GRACIAS!